

la presente cuenta de gastos originados en la adquisición y remisión de objetos á la Exposición regional de Valencia y cuya cuenta ha sido producida por la Comisión compuesta de los individuos de su seno elegidos al efecto y que la presentan. Dicen: Que la lista examinada detenidamente así como también los documentos con que la acompañaron y resultando con las subidas justificada la inversión de los 1577 escudos 948 milésimas á que asciende el importe de dicha cuenta, no con dificultad se cubren; mas sin embargo la Sociedad resolverá lo que considere más acertado. Murcia 20 de Febrero del 867. Agustín Bricar. Carlos García Clemencia. La Sociedad aprobó la cuenta.

(Cuenta de 1867.)

Otro dictamen
sobre la cuenta
de caja de 1867.

Seguidamente se leyó el dictamen de la comisión nombrada para informar sobre las cuentas de Caja del año pasado mil ochocientos sesenta y siete, en las que resultando un Debe de ochocientos treinta y cuatro escudos seiscientos diez milésimas y un Haber de dos mil setecientos veinte y tres escudos ochocientos cincuenta milésimas, ofrecen una existencia de cinco mil seiscientos cuarenta y dos escudos setecientos sesenta milésimas, primera partida para las del siguiente año, y cuyo informe dice así:

Los que suscriben individuos de la Real Sociedad Económica de amigos del País designados en sesión celebrada el día 19 de Febrero último por dicha